

ORD.: N. ° 5821/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T000563

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 23 de Noviembre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: LAURA GONZALEZ UGALDE [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 07 de Noviembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito a la Dirección de Obras Municipales la lista con avisos de instalación de antenas de telecomunicaciones presentados entre el 11 de junio de 2012 (desde la fecha en que se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.599 o "Ley de Antenas") y el 31 de diciembre de 2021. Para cada aviso, requiero el nombre de la compañía que lo realiza y la fecha. Esta lista la solicito en formato CSV o XLSX.". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se hace entrega en formato Excel de los siguientes registros de avisos de instalación de antenas y sus respectivos estados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee